



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

Expediente

14 / 2020 / SEC

### DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 30 DE ENERO DE 2020

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1475/19, de 17 de julio de 2019, modificado por Decreto nº 1524/19, de 26 de julio de 2019, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **30 de enero de 2020 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (23.01.2020).

2º. Información y dación de cuenta:

- Decreto nº 16/2020.

- Decreto nº 19/2020.

- Decreto nº 68/2020.

#### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GOBERNACIÓN. Aprobación liquidaciones precio público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y bajas de abonados-junio 2019. (Expte. REM 02/20 PARK).

4º. TESORERÍA. Aplazamiento de deuda (Expte. 10/2020).

5º. TESORERÍA. Fraccionamiento de deuda (Expte. 11/2020).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidación nº 138087 del Canon Anual de Aprovechamiento Urbanístico. (Expte. LIQ 1/20 CAN 1).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidación nº 138571 de Tasa por ocupación de terrenos de dominio público con mesas y sillas con finalidad lucrativa. (Expte. LIQ 2/20 MYS 1).

8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devoluciones de ingresos Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras:

1. Obra en C/ Bonanova, nº 3 (liquidaciones núms. 118303 y 119126). (Expte. DEV 2/20 ICIO 2).

2. Obra en C/ La Mirla, nº 6 (liquidación nº 128645). (Expte. DEV 3/20 ICIO 3).

CSV\*: 13067467513510054046

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Transmisiones de autorizaciones para la venta no sedentaria en el Mercado Semanal de los Sábados:

1. Expte. VNS 1/20 TRN 1.

1. Expte. VNS 2/20 TRN 2.

10º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aceptación renuncia a licencia de ocupación de terrenos de dominio público con terraza. (Expte. MYS 3/20 REN 1).

11º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorizaciones ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 4/20 AUT 3).

12º. RECURSOS HUMANOS. Autorización reducción de jornada de trabajo por cuidado directo de menores de 13 años a funcionaria municipal. (Expte-3/2020)

13º RECURSOS HUMANOS. Aprobación convenio colaboración entre el IES Figueras Pacheco y el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Expte-15/2020).

14º CONTRATACIÓN. Devolución de garantía definitiva del contrato de servicios para la redacción de proyecto básico y ejecución del Pabellón Polideportivo Municipal (Expte-CSERV08/17).

15º CONTRATACIÓN. Rectificación error en los pliegos de cláusulas jurídico-administrativas del expediente del servicio municipal de atención domiciliaria (Expte-CSERV23/18).

16º. CONTRATOS MENORES. Rectificación error material acuerdo JGL de 2.01.2020 sobre aprobación Contrato Menor Fiestas (Expte. 2019/1264).

17º. CONTRATOS MENORES.

1. Secretaría (Expte. 2020/49)

2. Informática. (Exptes. 2020/34. 2020/48 y 2020/59).

3. Comunicación (Expte. 2020/53)

4. Seguridad Ciudadana (Expte. 2020/30)

5. Deportes. (Exptes. 2020/46, 2020/29, 2020/40 y 2020/45).

6. Cultura. (Expte. 2020/41, 2020/43 y 2020/44).

7. Fiestas (Expte. 2020/39)

8. Juventud. (Exptes. 2020/57 y 2020/58).

### *TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS*

18º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras.

19º. INFRAESTRUCTURAS. Aceptación de desistimiento de los derechos contraídos en la obra menor en vía pública (Expte. MR-117/19):

20º. CEMENTERIO. Renovación cesión temporal de sepultura en el Cementerio Municipal (Ref. CEM-58/2019).

21º. CEMENTERIO. Concesiones de sepulturas en el cementerio municipal (Ref. CEM-59/2019).

### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

22º. SANIDAD. Concesión de licencias municipales por tenencia de animales potencialmente peligrosos:

1. Expte. 4/2020.

2. Expte. 6/2020.

23º. SANIDAD. Renovación de licencia municipal por tenencia de animales potencialmente peligrosos.

CSV\*: 13067467513510054046

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

[secretaria@raspeig.org](mailto:secretaria@raspeig.org)

(Expte. 5/20).

24. DEPORTES. Desistimiento solicitud de uso de instalaciones deportivas municipales (Expte. 220/2019).

25°. DEPORTES. Autorización utilización de instalaciones deportivas municipales (Expte. 7/2020).

26°. DEPORTES. Autorización utilización de instalaciones deportivas municipales y reconocimiento de exención del precio público. (Expte. 248/2019).

27°. CULTURA. Devolución de fianza depositada por utilización del Auditorio del Centro Social (Expte2/2020/Dev.F.)

28°. CULTURA. Solicitud a Diputación de Alicante de Subvención para la realización de actividades culturales, musicales, escénicas anualidad 2020.

29°. Despacho extraordinario.

30°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV\*: 13067467513510054046

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).